

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Informe Secretarial: Arauca (Arauca), veinticinco (25) de mayo de 2017, en la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente expediente para fijar fecha de continuación audiencia inicial.

Sírvase proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente No. : 81001 3333 002 2015 00221 00
Demandante : Ludin Maritza Cáceres Soto
Demandada : Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional
Prestaciones Sociales del Magisterio
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Atendiendo el hecho que el apoderado de la parte demandante el 21 de abril de 2017 (fls. 78-80) dio cumplimiento a la medida de saneamiento ordenada en audiencia inicial del día 7 de abril de 2017, se continuará con el trámite del proceso fijando fecha y hora para la continuación de la audiencia inicial el día 16 de noviembre de 2017 a las 9:30 a.m.

En mérito de lo expuesto, el despacho,

Resuelve

Primero: Continuar con el trámite del proceso y fijar como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de audiencia inicial el día **16 de noviembre de 2017 a las 9:30 am**, en la Sala de audiencias de este Juzgado.

Segundo: Ordenar a Secretaría que haga los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y Cúmplase,

Carlos Andrés Gallego Gómez
Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 0057, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>
Hoy, treinta (30) de mayo de 2017, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaría